



GOBERNACION DEL HUILA Y SEC. DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TEJAR TIMANÁ - HUILA
Creada mediante Decreto 703 del 22 de Junio de 2004 de la Gobernación del Huila
Reconocimiento Oficial Resolución No. 2953 del 04 de Abril de 2025 y Resolución 9144 del 04 de Diciembre de 2024 de
la SED Huila e Inspección y Vigilancia
NIT. 891.101.470-5 DANE: 241807000427

LA SUSCRITA Rectora DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EL TEJAR DE TIMANA HUILA

CERTIFICO QUE:

El Señor Nelson Leandro Pulido Pulido, Docente encargado del proyecto de Desastres es la persona idónea para realizar la supervisión del contrato No.23 el cual corresponde a la prestación del servicio de mantenimiento y recarga a trece (13) extintores de 10, 20 y 30 libras.

Este se realizará con el **CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TIMANA**, identificado con Nit 813.005.169-8, cuyo Representante legal es el Señor JORGE OME CEDEÑO, identificado con C.C. 83.232.039, quien cumple con las exigencias y requisitos establecidos por la Institución, por valor de **QUINIENTOS SETENTA MIL DIEZ PESOS (\$570.010, 00) ML/CTE** menos los descuentos de ley que haya lugar a realizar.

Dado en Timaná H, a los Veinticinco (25) días del mes de Noviembre de 2025.

En constancia firman:

Dra SANDRA JANETH SANTIAGO C
Rectora